

03:10:74

184805



SECCION TECNICA
CLASIFICACION I. P. C.
CLASE <u>B65</u>
CLASE <u>D</u>

M O D E L O  
D E  
U T I L I D A D

por "DISPOSITIVO DE CIERRE PERFECCIONADO PARA BOTES", a favor de Don PEDRO PLANAS PEDRAGOSA, con domicilio en SANTA COLOMA DE GRAMANET (Barcelona), calle 27 de enero, nº 26.

= . =

MEMORIA DESCRIPTIVA

El presente modelo de utilidad se refiere a un dispositivo de cierre perfeccionado para botes.

En líneas generales, el modelo en cuestión consta en esencia de un nuevo sistema de cierre y acople de tapas en botes metálicos; hallándose dicho sistema de acople y cierre dotado de unas peculiaridades que lo hacen ventajoso ante la práctica con respecto a otras realizaciones conocidas para fines análogos.

Más concretamente, en el citado invento, objeto del presente modelo, se ha ideado un bote metálico, de borde superior operativamente dispuesto para constituir el lugar de acople de una tapa apropiada; hallándose dicho borde confor-



5. mado por una pieza cilíndrica de sección en "V", de rama interior vertical y rama exterior ligeramente inclinada hacia fuera, con ondulación cerca de su parte extrema superior, apta para que ésta quede en posición vertical, de modo que una vez doblada formando una espira, pueda quedar perfectamente fijada al borde superior vuelto del bote propiamente dicho. La antedicharama vertical, de las dos que conforman la pieza cilíndrica de sección en "V", presenta su borde superior formado por una doblez en espira, operativamente constituida para que en la misma apoye y quede retenida la tapa.

10.

La citada tapa es de configuración ligeramente tronco-cónica, provista de una aleta circular en su borde superior; cuya aleta comporta su borde vuelto a modo de espira, y apto para que entre este y el cuerpo de tapa se aloje el borde vuelto de la rama vertical de la pieza de sección en "V", una vez que dicho cuerpo de tapa a anclado por elasticidad en la embocadura conformada.

15,

La tapa queda perfectamente anclada al lugar indicado, por medio de unos hendidos laterales efectuados previamente en el borde vuelto de dicha tapa; cuyos hendidos constituyen la característica más sobresaliente del conjunto sistema de cierre y anclaje.

20...

Con el fin de facilitar la explicación, se acompaña a la presente memoria descriptiva de una lámina de dibujos en la que se ha representado un caso de realización que se cita a título de ejemplo.

25:

En los dibujos:

La figura 1, presenta una vista parcial en sección del modelo, en el que se puede apreciar la tapa apoyada en la embocadura del bote.

30.



La figura 2, muestra una vista parcial en sección del mismo, donde se puede apreciar la tapa acoplada al bote.

La figura 3, es la misma sección pero con el borde de la tapa hendido.

5. Haciendo referencia a las figuras, se puede apreciar en su realización, un bote -1-, de borde superior -2- doblado hacia fuera, y apto para que en el mismo quede perfectamente retenido el borde -3- de la pieza cilíndrica de sección en "Y" -4-, la cual constituye la embocadura del bote. La rama vertical -5- de la citada pieza -4-, presenta su borde superior -6- doblado a modo de espira, para constituir el medio de apoyo y de anclaje de la tapa -7-; la cual, para su efecto, presenta un ala circular -8- provista en su borde exterior, doblado igualmente a modo de espira -9-. Una vez colocada la
10. tapa, esta quedará perfectamente acoplada por medio de las hendiduras -10-.
- 15.

El modelo, dentro de su esencialidad, puede ser llevado a la práctica en otras formas de realización que difieran en detalle de la indicada a título de ejemplo en la descripción y a las cuales alcanzará igualmente la protección que se recaba. Podrá, pues, construirse en cualquier forma y tamaño, con los materiales más adecuados, por quedar todo ello comprendido en el espíritu de las reivindicaciones.

= . =

N O T A

Descrito el objeto y utilidad de la presente invención, lo que se declara como no divulgado ni practicado en España, comprende las siguientes reivindicaciones:

30. 1ª.- Dispositivo de cierre perfeccionado para botes,

5. 10. 15. 20.

184



5. caracterizado esencialmente por el hecho de estar constituida la embocadura del bote por una pieza circular de sección en "V", de rama interior vertical y rama exterior ligeramente inclinada hacia fuera, porque la respectiva parte superior de cada rama presenta su borde vuelto a modo de espira, aptos para constituir, el exterior el medio de anclaje y fijación al borde vuelto del bote, y el interior para constituir el medio de apoyo y anclaje de la tapa, y porque dicha tapa es de configuración ligeramente troncocónica, provista de un ala circular en su borde superior, y además porque dicha ala presenta su borde doblado en forma de espira, provista de unos hendididos laterales en función de los cuales dicha tapa queda perfectamente retenida en el bote.

15. 2ª.- Dispositivo de cierre perfeccionado para botes. Según se describe y reivindica en la presente memoria descriptiva que consta de cuatro hojas foliadas y escritas a máquina por una sola de sus caras, acompañadas de los dibujos reglamentarios.

Madrid, a 4 OCT. 1972

p. a.

JAIMÉ ISERN

